	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GDO-F002
	FORMATO: ACTA DE COMITÉ	

ACTA Nº	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
239	Ofc. Sec. De Gobierno	8-Ago-23	2:30 P.M	3:15 P.M.
RESPONSABLE: ING ROBLIN SILVA ESPITIA				

OBJETIVO

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 1641 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2019 CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DEL CENTRO HISTÓRICO Y SU ZONA DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2131 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE TUNJA Y LO SEÑALADO EN LA RESOLUCIÓN No. 1710 DE 15 DE JUNIO DE 2017 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE CULTURA".

ORDEN DEL DÍA

→ Verificación asistentes

→ Verificación y entrega documentos interventor capítulo cámaras de seguridad

→ Proposiciones y/o varios

CONTENIDO ACTA DE COMITÉ No. 239

→ En la oficina de la secretaria de Gobierno se reunió delegados de supervisión, contratista de obra, interventoria y secretaria de Gobierno.

→ Para el inicio del presente comité se hace entrega formal, de DVD's (S/N: BCBUDL7B75039), (S/N: BCAUDL7A74377) marca LG, y de 12 llaves de gabinete externo, y 1 llave gabinete rack) entregado al Ing. Gonzalo Acevedo.

→ carpeta IyZ> Informe camaras, carta → de empalme, direcciones IP, diagrama LAN, manual de mantenimiento, garantias, manuales de operaciones de los diferentes equipos, acta de comité preentrega capitulo camaras de seguridad, documento que son entregado en medio fisico y magnetico, asi mismo se entrega 2 copias de los documentos, para lo cual la supervisión y el delegado de Gobierno expone que 1 copia reposara en la alcaldia y otra sera entregada a la policia.

De igual forma el delegado de Gobierno expone que es importante la finalización a cabalidad de las intervenciones realizadas para los cruces de tuberías en vías. Pese a lo anterior el delegado de Gobierno expone que el capítulo de cámaras y en general el sistema de seguridad se encuentra en un funcionamiento adecuado y así mismo cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el contrato de obra.

De igual forma se recuerda que el aire acondicionado que se retiró en el CAD, quedo en las instalaciones de la policía, por lo cual la policía y/o entidad contratante verificará la disposición final del mismo.

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ Nº 239

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Alexis Fabian Gonzalez	Interventoria Cel: 3214745137	
FRANCISCO CANOS PL.	DAPT SOPORTE CONTRACT. Cel: 3178752563	
CAMILO TORRES	DAPT Contratista Cel: 3175013	
Ariel Rolando Castillo	Cons. Sara Chavez Cel: 3142557565	
Luis Gonzalo Acevedo E.	Soc. Jul. y Seg. Cel: 3112041729	
	Cel:	
	Cel:	

Tunja, 21 de junio de 2023.

OF-339A-INT

Señores:

UNION TEMPORAL ESPACIO URBANO
ING ROBLIN SILVA
INTERVENTORÍA
Tunja-Boyacá

Recibido
Interventoría
P-Agos-23

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA N° 1641 del 07 de octubre de 2019.

ASUNTO: INFORME ENTREGA DE CAPITULO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD.

Reciban un cordial y respetuoso saludo.

Ariel Rolando Castillo Cárdenas, en mi calidad de representante legal del Consorcio SAGA-CHAVEZ-CENTRO HISTORICO 2019 con Nit. 901328485-6; teniendo en cuenta, que el capítulo, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO HISTORICO DE TUNJA, que hace parte del contrato de la referencia, ha sido entregado en funcionamiento desde el 29 de julio de 2022. El capitulo ha sido entregado a la entidad contratante a través de la Supervisión del contrato y de la secretaría de Gobierno municipal.

Las actividades correspondientes al capitulo de cámaras de seguridad, de acuerdo con las condiciones actuales del contrato, se expresan en la siguiente tabla.

4	IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO HISTORICO DE TUNJA	UNIDAD	CANTIDAD
4.1	SUMINISTRO E INSTALACION CAMARA TIPO DOMO	UND	12,00
4.2	SUMINISTRO E INSTALACION FIBRA OPTICA MONONODO AEREA SPAM 200	ML	4912,85
4.3	SUMINISTRO E INSTALACION SWITCH OPTICO TIPO 1	UND	12,00
4.4	SUMINISTRO E INSTALACION SWITCH TIPO 3	UND	1,00
4.6	SUMINISTRO E INSTALACION MONITOR OPERADOR CCTV	UND	2,00
4.7	SUMINISTRO E INSTALACION ESTACIONES DE TRABAJO	UND	2,00
4.8	SUMINISTRO E INSTALACION JOYSTICK DE CONTROL Y MANDO	UND	2,00
4.9	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE RESPALDO DE ENERGIA (UPS 1.5 KVA)	UND	12,00
4.10	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE RESPALDO DE ENERGIA (UPS 10 KVA)	UND	1,00
4.13	SUMINISTRO E INSTALACION MATRIZ VIRTUAL - SOFTWARE DE VISUALIZACION, CONTROL Y ADMINISTRACION	UND	1,00

4.14	SUMINISTRO E INSTALACION AIRE ACONDICIONADO 2TR MINISPLIT	UND	1,00
4.17	SUMINISTRO E INSTALACION POSTE TIPO 1	UND	7,00
4.20	SUMINISTRO E INSTALACION CORONAS ANTIESCALATORIAS	UND	7,00
4.21	SUMINISTRO E INSTALACION BRAZOS DE SOPORTE CAMARA	UND	12,00
4.23	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (PUNTOS DE CAMARA, CENTRO CONTROL Y NODO)	UND	12,00
4.42	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE ALMACENAMIENTO NVR DE MINIMO 16 CAMARAS PARA GRABACION DE 90 DIAS.	UND	2,00
4.44	GABINETE RACK DE PISO DE 1,80 MTRS, EN LÁMINA COLDROLLED CON TERMINACIÓN EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, PUERTA FRONTAL Y TRASERA PUNZONADA PARA VENTILACIÓN, CERRADURA DE SEGURIDAD, TAPAS LATERALES Y POSTERIOR DESMONTABLE, (4) PARALES PARA MONTAJE DE EQUIPOS	UND	1,00
4.45	GABINETES PARA PUNTO DE CAMARA TIPO INTEMPERIE, HERRAJES DE SUJECIÓN Y AJUSTE DE INSTALACIÓN EN POSTE, ELABORADO EN LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO CALIBRE 16 O 18 CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA.	UND	12,00
4.46	CAJA DE 40 X 40 PREFABRICADA	UND	2,00
4.47	CAJA DE 60 X 60 PREFABRICADAS	UND	14,00
4.52	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA PUNTO DE CAMARAS EN TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA EMT, 2"	UND	6,00
4.53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC	UND	282,5
4.54	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ANTIFRAUDE 2x8+8	ML	321,00
4.55	POSTE METALICO EN CALIBRE 14, 7 METROS DE ALTURA, 3 PULGADAS DE DIAMETRO, PEDESTAL Y ACOPLE DE EMPALME PARA EXTENSION DEL SOPORTE DE CAMARA (BRAZO METALICO)	UND	7,00

4.1 SUMINISTRO E INSTALACION CAMARA TIPO DOMO

Durante el desarrollo de las actividades del suministro e instalación de doce (12) cámaras domos PTZ, se procedió a realizar la verificación de las especificaciones técnicas, de los domos suministrado de marca HIKVISION modelo DS- 2DF8436IX-AEL, junto con la interventoría, supervisión, secretaría de Gobierno Municipal y personal de la oficina de telemática de la Policía Nacional,cumpliendo con la especificación técnica solicitadas por la entidad y por el aval emitido por la oficina de Telemática de la Policía Nacional así:

CAMARA TIPO DOMO PTZ, sensor de imagen 1 / 1.9 " Barrido progresivo CMOS, mín. Iluminación F1.5, 1/1 seg, 50 IRE, AGC Encendido: Color: 0.002 lux, B / N: 0.0002 lux F1.5,1 / 30 seg, 50 IRE, AGC Encendido: Color: 0.02 lux, B / N : 0.002 lux, Max. Resolución de imagen 1920 × 1080, Distancia focal 5.9-135.7mm, Zoom digital 23x Velocidad de zoom 16X Aprox.4.4s (Teleobjetivo óptico), Ángulo de visión 59.8-3.0 grados (Teleobjetivo), Mín. Distancia de trabajo 10-1500 mm (Wide-Tele), rango de apertura F1.5 ~ F3.4, modo de enfoque automático / semiautomático / manual, WDR 120Db relación S / N ≥ 55dB Tiempo de obturación 50Hz: 1 ~ 1 / 30,000s; 60Hz: 1 ~ 1 / 30,000s, AGC automático / manual, balance de blancos automático / manual / ATW / interior / exterior / lámpara de luz diurna / lámpara de sodio Day & Night

UNIÓN TEMPORAL ESPACIO URBANO

Tunja, Julio 05 de 2023

Señores:
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Ing. RONALD ZAMIR CADENA ÀVILA
Supervisor contrato No. 1640 de 2019
Ciudad

TU-INT- 1640-2019-288

Ref. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 1641 CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DEL CENTRO HISTÓRICO Y SU ZONA DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2131 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE TUNJA Y LO SEÑALADO EN LA RESOLUCIÓN No. 1710 DE 15 DE JUNIO DE 2017 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE CULTURA".

ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN E INFORME DE ENTREGA DEL CAPITULO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD.

Cordial saludo,

Mediante la presente en calidad de Representante Legal y director de la interventoría de la UNIÓN TEMPORAL ESPACIO URBANO y dentro del marco del contrato de interventoría No.1640, me permito hacer entrega formal de la documentación inherente al capítulo 4 - IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO HISTORICO DE TUNJA, la cual fue radicada por el ingeniero Ariel Rolando Castillo Cárdenas, en calidad de representante legal del Consorcio SAGA-CHAVEZ- CENTRO HISTORICO 2019 con Nit. 901328485-6, documentación que de igual forma ha sido revisada y aprobada por la presente interventoría, así mismo es de recordar que dicho sistema de cámaras de seguridad se encuentra en funcionamiento desde el 29 de julio de 2022. Entre la documentación ha entregar formalmente se encuentra la siguiente:

- Informe de entrega del capítulo de cámaras de seguridad, en concordancia al contrato de la referencia.
- Informe con el compendio de las actividades ejecutadas tanto en el CAD de la Policía como en las vías seleccionadas para la instalación de las cámaras y el tendido de la fibra óptica.
- Manual de mantenimiento de los equipos y dispositivos instalados dentro del proyecto.
- Soporte de garantías del sistema CCTV Bicentenario de acuerdo con las condiciones pactadas en comité realizado en diciembre de 2019 en la oficina de la secretaría de Gobierno Municipal.

- Manuales y catálogos de los equipos instalados.

Finalmente, me permito indicar que la presente interventoría considera oportuno organizar un comité junto con la supervisión, contratista de obra, interventoría, delegado de la Secretaria de Gobierno, Policía Metropolitana y demás que la entidad contratante considere pertinente para verificar a detalle y dar claridad respecto a la documentación entregada, así mismo levantar un acta donde se formalice el recibido a satisfacción del sistema de cámara de seguridad ejecutado, junto con la totalidad de la documentación entregada; por lo anterior es de indicar que quedamos atentos a las directrices estipuladas por la entidad contratante.

Agradezco la atención prestada para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

UNIÓN TEMPORAL ESPACIO URBANO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
R/L ING. ROBLIN SILVA ESPITIA

Anexos:
OF-339-INT